Guayaquil, Marzo 15 del 2019

Señores Accionistas de la Compañía
ECUALIFTTECHNIK S.A.
Cuidad.-

Asunto.- Informe de labores correspondientes al periodo del 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año del 2018.

Primero: La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

Segundo: En lo que se refiere al análisis del balance general correspondiente al ejercicio económico cortado el 31 de Diciembre del 2018 que están a vuestra consideración, se establece con claridad las operaciones que tuvo la Compañía durante este año.

Tercero: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por está Gerencia.

Cuarto: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política conservadora tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy atentamente,

FAUSTO GABRIEL CHAVEZ ARRIETA
Gerente General
ECUALIFTTECHNIK S.A.
CC. file